

## **Política Derechos Humanos PACTIA**

En PACTIA, alineados con nuestra estrategia corporativa, definimos nuestras acciones en el marco de los Principios Rectores de Derechos Humanos sobre las Empresas emitido por las Naciones Unidas, así como en la normatividad pertinente aplicable a los territorios donde desarrollamos y operamos proyectos inmobiliarios.

Los directivos, administradores y colaboradores de Pactia, nos comprometemos a respetar, promover y apoyar lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con la misión de prevenir y mitigar las posibles consecuencias negativas sobre los derechos de nuestros grupos de interés, dentro de nuestro ámbito de influencia.

### **Lineamientos**

- Rechazamos las prácticas de trabajo forzoso y trabajo infantil.
- Promovemos y respetamos los derechos a la igualdad, libertad, asociación, propiedad privada y reunión.
- Respetamos los derechos de las comunidades vecinas a nuestras operaciones.
- Apoyamos todas las actividades que fomenten el conocimiento y buenas prácticas respecto a asuntos de Derechos Humanos en nuestras operaciones y cadena de suministro.
- Apoyamos la abolición de prácticas de discriminación y fomentamos la cultura de diversidad e inclusión en todas nuestras operaciones.